

EXP-UNC:0038035/2017

Córdoba, 05 SEP 2017

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Silvina Alejandra Brussino en la que solicita licencia con goce de haberes del 22 al 24.08.17, del 29.08.17 al 01.09.17 y del 30.10.17 al 03.11.17; y

CONSIDERANDO

Que dichas licencias se solicitan para participar como evaluadora en la convocatoria de Categorización del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Comisión Nacional Metropolitana (CABA), exponer en la XVI Reunión Nacional y V Encuentro Internacional de la AACC (San Luis) y participar en el 2º Encuentro Suramericano de Psicología Política que organiza la Universidad Piloto de Colombia (Bogotá).

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Brussino revista en cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología y que las licencias solicitadas pueden encuadrarse: la primera en Art. 50 punto 3 del CCT Docente (Decreto 1246/15) y la segunda y tercera en el Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Justificar las inasistencias en las que pudiera haber incurrido la Profesora Dra. **Silvina Alejandra Brussino** (Legajo 32963) en el período del 22 al 24.08.17 en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, encuadrándose las mismas como licencia con goce de haberes para asistir a reuniones de carácter académico Art. 50 punto 3 del CCT Docente (Decreto 1246/15).

Artículo 2º: Justificar las inasistencias en las que pudiera haber incurrido la Profesora Dra. **Silvina Alejandra Brussino** (Legajo 32963) en el período del 29.08.17 al 01.09.17 en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, encuadrándose las mismas como licencia con goce de haberes para asistir a reuniones de carácter académico Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Artículo 3º: Comisionar a la Profesora Dra. **Silvina Alejandra Brussino** (Legajo 32963) para que en el período del 30.10.17 al 03.11.17 participe en el 2º Encuentro Suramericano de Psicología Política que organiza la Universidad Piloto de Colombia (Bogotá) y **otorgar licencia con goce de haberes por dicho período en su cargo por concurso de: Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la**



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 00 38035/2017

Psicología, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 3° Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y la RHCS 346/03.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1451

Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA